

Acta N° 38: en la ciudad de Montevideo, a los 20 días del mes de abril de 2016, y siendo la hora 16:20, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo titular, Susana Rodríguez suplente, Gustavo Romero suplente, Margarita Rodríguez suplente, Carlos Bereau suplente y Mercedes Bonilla suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular, Bruno Maiese titular e Ignacio Doval suplente por el Partido de la Concertación.

Lectura N° 37

Se aprueba con correcciones.

Previo

El Concejel Jorge Cabrera informa que no asistirá a la sesión en el día de hoy.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.-

El Concejel Rodrigo Fabricio Llugard informa que no asistirá a la sesión en el día de hoy.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.-

Lic. Nicolás Cerón de Defensoría del Vecino, solicita listado de posibles espacios para mediación.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: proponer como lugares, los utilizados por los Concejos Vecinales. Pase a los Centros Comunales Zonales de este Municipio, solicitando conformidad de los Concejales Vecinales y propuestas de mas lugares.- (0013-002397-16)

Gustavo Romero informa que junto a la Concejala Alejandra Britos formarán parte del Concejo Editor para la impresión de la Revista.-

16:50 hrs se recibe a la Directora del Departamento de Movilidad Ingeniera Beatriz Tabacco y al Director de la División Tránsito Señor Pablo Ferrer.

Se hace entrega del informe realizado por la Comisión Especial de Transito del Territorio y un resumen del mismo.

La Directora del Departamento de Movilidad, informa que el Departamento cuenta con los siguientes recursos:

Presupuestales: utilizados para el mantenimiento de todo lo referente al Departamento.

Fondo Capital: utilizado para obras. Con el ultimo fondo se planea realizaran las obras de: con. Cibils – Belloni – Pasaje de Tres Cruces.

Fondo otorgado por el Gobierno Nacional: que debe ser destinado a obras referentes al transporte y logística con alcance Metropolitano.-

Otras obras que se piensan realizar son: doble vía de Av. Dr. Luis A. de Herrera desde Av. Rivera hacia el Norte y Av. Garibaldi.

El Director de Tránsito informa que en Ingeniería de Tránsito, se encuentra a estudio el flujo de vehículos de la Rotonda de Av. Dr. Luis A. de Herrera y Av. Millán, incluyendo el automac de Mc Donald'S.



El Servicio está continuamente manteniendo las señales de tránsito, semáforos, etc. Se está estudiando el expediente 0013-007182-15, referente a la circulación de la calle Cubo del Norte. Se plantea la prohibición de estacionar en acera norte, durante las 24 horas del día, ya que no se cuenta con el Servicio de Grúas en la noche.-
Hace referencia a que el pedido de siniestralidad solicitado, no se realizó ya que el portal de UNASEV, está en mantenimiento y es quien brinda los datos para poder realizar el informe.-
Aclara que para informar sobre alguna reparación referente a la señalización de tránsito, se puede realizar vía correo electrónico.
Referente al Cruce de Av. Gral. San Martín y Blandengues está a estudio.
Comenta uno de los temas del informe, presentado por la Comisión Especial de Tránsito, comprometiéndose a estudiar y dar respuesta a la señalización, cebrá y parada de transporte de la calle Burgues donde se encuentra la Escuela; como también de la calle Carlos Vaz Ferreira esquina Patriotas.

Siendo las 17:40 horas, se retira el Concejal Suplente Carlos Bereau.

Haciendo referencia a las Agencias de Carga, informan que el traslado aun no será posible, ya que el Proyecto ZAL aun no está habilitado. Están de acuerdo en formar parte de las mesas de diálogo con la Cámara de Agencias de Carga, intentando lograr una mediación.-

Siendo las 18:05 horas, se retira la Señora Ingeniera Beatriz Tabacco y el Señor Pablo Ferrer.-

3250-002207-08 – Solicitud de Inspección Técnica Profesional en finca sita en Pedro Vidal S/N esq. Thompson (Falta de conexión de saneamiento y estructura edilicia)
Pasa para próxima sesión.

Compras menores a \$ 30.000

312290 – Cartuchos de Tinta - \$ 7.990 – MC

312341 – Impresión de Invitaciones - \$ 13.005 – MC

312342 - Reparación de cargador de batería - \$ 3.262 – MC

312343 – Arrendamiento de Gabinete Higiénico (Baño Químico) - \$ 9.455 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar al Alcalde a realizar el gasto.-

Compras mayores a \$ 30.000

- 311836 – Mantenimiento de equipo de Aire Acondicionado - \$ 176.656 – CCZ N° 3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar al Alcalde a realizar el gasto.-

Expedientes

0013-002271-16 – Informe referente a Eucalyptus en CECAP

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Se autoriza a realizar los trabajos por la cuadrilla del Municipio, pase a Áreas Verdes de este Municipio.-



0013-002224-16 – Centro CIEDD – SIRPA Bvar. Artigas N° 3224 Denuncias Varias.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: remítase estas actuaciones al Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas, solicitando medición de decibeles.-

6401-001245-13 – Estudio de Impacto Urbano del Exp. 6401-000110-13 “Solicitud de Estudio de Impacto Territorial para las actividades productivas de las empresas ANCAP, CABA y ALUR, para los padrones N° 56454, 56457, 56458, 110230 y otros”.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento del informe realizado por el Arquitecto Pablo Seltnercich del Servicio Centro Comunal Zonal N° 16. Remitir estas actuaciones a la Unidad de Proyectos Urbanos Territoriales, según lo solicitado a fojas 53 (cincuenta y tres).-

0013-001718-16 – Solicitud para realización mural inclusivo en muro Plaza Pareja. (cambia día para el 24 de abril por motivos de clima).-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el cambio de fecha para la realización de la actividad y el trasplante de las plantas.-

0013-002308-16 – Solicitud de difusión de actividades de la Escuela Experimental de Circo X y Z.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: solicitar al Museo Blanes su aval para esta actividad. Cumplido, se autoriza se gestione desde el Área de Comunicaciones, la difusión solicitada.-

0013-002025-16 – Solicitud de FOEB (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida), para actividad a realizarse el 07/05/16 en Plaza San Martín.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: solicitar a los interesados carta membretada. Cumplido se autoriza el uso del espacio, corte de calle, bajada de luz y bolsas para la limpieza del predio.- Pase al Área Administrativa, para gestionar los expedientes para cada solicitud.-

0013-002292-16 – Solicitud de equipo de audio para el 21/04/16 Liceo N°71 y 54. Recepción de Donaciones.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el préstamo de los parlantes activos.-

3370-001756-16 – Hugo Balzo esquina Avda. Luis A. de Herrera. Centro de Atención Técnico Especializado (CATE) solicita apoyo para evento a realizarse el 3 de setiembre en el horario de 11:00 a 13:00 hrs.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el apoyo solicitado. Previo a todo trámite, pase al Gestor Cultural para agendar préstamo de tarima y audio y al Área de Comunicaciones quien coordinara con los interesado la difusión. Cumplido, pase a Secretaría de Deporte.-

0013-002334-16 – Solicitud de uso de espacio público Plaza “José D’Elia”, equipo de sonido y baños químicos, para el día 23/04/16 de 11:00 a 17:00 hrs.



El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el apoyo a la actividad, con el uso del espacio y el audio. Pase al Gestor Cultural, para su coordinación.-

3240-014664-13 – Solicitud de clausura Av. Gral.San Martín N° 2399 Nuevo Bar.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: remítase al Departamento de Secretaría General, solicitando Resolución de Clausura.-

0013-005433-14 – Situación existente en Mariano Soler entre Huascar y Ehrlich.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Abogado Asesor Dr. Esc. Carlos A. Rebella, se decide comenzar con los trámites de desalojo. Pase a la Dirección del Servicio Centro Comunal Zonal N° 15, solicitando tome conocimiento. Cumplido vuelva, para proseguir con el trámite.-

0013-001634-16 – Solicitud de la Escola de samba Unidos do Norte para ensayar y guardar los instrumentos en “Campomar”.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Remítase al Asesor Dr. Rebella, solicitando proyecto de letra de comodato a efectos de cumplir con la resolución del Gobierno Municipal.-

0013-002360-16 – Nota presentada por Espacio Cultural “La Criolla” referente a viviendas en construcción en terreno lindero.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Remítase al Servicio de Tierras y Viviendas con destino a su Área Social, informando que en reunión mantenida entre quién suscribe y vuestro Servicio, sugerimos que la vivienda que aún no estaba asignada se le entregaría a alguna de la familias del realojo que se está realizando del asentamiento de Ipiranga y Pantaleón Artigas.- Solicitamos que dicha resolución se coordine con el Gobierno Municipal y el Área Social del Servicio Centro Comunal Zonal N° 15.

0013-002355-16 – Solicitud del Área Social para conformar Comisión, para seleccionar instituciones para la movida “Pintando Veredas de tu Ciudad”.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: que el Alcalde Rodrigo Arcamone, será quien forme parte de la Comisión. Pase al Área Social.-

3370-004331-14 – Luisa Luisi entre Guardia Oriental y Av. Burgues, problema sobre ancho de aceras.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto el informe que antecede y el registro fotográfico, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 15, solicitando notifique al interesado el informe que luce a fojas 42 . Así mismo, se solicita que la cuadrilla se encargue de recortar la enredadera que luce en la fotografía a fojas 43 y se notifique al propietario que deberá mantenerla, logrando de esta manera que la acera sea transitable. Cumplido, archívese.-

0013-002182-16-Cooperativa de Vivienda proponen nombre para peatonal ubicada en José L. Terra y Ramón del Valle Inclán.-



El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, con destino al Concejo Vecinal solicitando opinión referente al nombre propuesto por las Cooperativas de Vivienda. Cumplido vuelta.-

0013-007491-15 – Erhitran – Equipo Recopilador Histórico de Ómnibus – Proyecto de restauración de ex estación Agraciada.-
Pasa para próxima sesión.-

Resoluciones

104/16/0113 – Valeria Megal Unipersonal - Habilitaciones

105/16/0113 – TATA S.A. - Habilitaciones

106/16/0113 – Ruth Pereyra – Sanción a funcionaria

79/16/0113- Emilio Romero – Vereda

Siendo las 20:00 hrs, se da por concluida la sesión.-